

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

2976 *Anuncio de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por la que se hace pública la modificación de un acuerdo marco de servicios.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 12 bis de la Ley 3/ 2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del Sector Público de Aragón, la Entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos dispone hacer pública la modificación del lote 1 y del lote 2 del siguiente contrato:

Número de expediente. AST_2018_006.

Descripción. Acuerdo Marco para la contratación centralizada de los servicios de telecomunicaciones con destino a los Departamentos y Organismos Públicos, Sociedades Mercantiles Autonómicas, Fundaciones Públicas y Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón. Lote 1: Servicio de red de datos. Lote 2: Servicio de telefonía fija y móvil. Lote 3: Acceso a Internet I. Lote 4: Acceso a Internet II. Lote 5: Red propia de radioenlaces. Lote 6: Red propia de fibra óptica.

Contratista: Lote 1: UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles de España, S.A.U. Lote 2: UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles de España, S.A.U. Lote 3: Vodafone España, S.A.U. Lote 4: Orange Espagne, S.A.U. Lote 5: Retevisión I, S.A. Lote 6: UTE Montajes Temón, S.L. – Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A.

Fecha de formalización de las modificaciones de los contratos: 11 de diciembre de 2023.

Justificación de la modificación. Concurrencia de las circunstancias previstas en el Anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Importe de modificación: Lote 1: 332.746,54 €, IVA excluido. Lote 2: (-)1.133.886,34 €, IVA excluido.

El lote 1 de este Acuerdo Marco contempla proyectos que se enmarcan dentro del Componente 11 "Modernización de las Administraciones Públicas", y dentro del Componente 15 "Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G", financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, en el marco del Mecanismo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Zaragoza, 23 de enero de 2024.- El Director Gerente, Ángel Sanz Barea.

ID: A240003084-1